

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Tribunal Administrativo de Boyacá

Secretaría

AVISO A LA COMUNIDAD

Hoy, 07 de febrero de 2017 y de acuerdo a lo previsto en el numeral 5º del Artículo 171 del C.P.A.C.A. mediante el presente aviso se le informa a la comunidad interesada, que fueron admitidas las demandas que a continuación se relaciona:

Nro. De Radiación del Proceso	Clase de Proceso	Fecha Providencia	DEMANDANTE	DEMANDADO
150012333000 2017000049- 00	VALIDEZ ACUERDO MUNICIPAL	03 de febrero de 2017	DEPARTAMENTO DE BOYACA	MUNICIPIO DE SATIVASUR
<u>150012333000</u> <u>201700069-00</u>	VALIDEZ ACUERDO MUNICIPAL	03 de febrero de 2017	DEPARTAMENTO DE BOYACA	MUNICIPIO DE BELEN

La Secretaria,

SECRETARIA